

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA
AGROPOSITIVO S. A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo del dos mil diecinueve siendo las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en el Malecón Simón Bolívar # 2309 y Av. Olmedo se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **AGROPOSITIVO S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: Sr. Alvarado Basurto Segundo Gabriel, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América; Sr. Rosero González Isaac Guillermo, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América; Srta. Silva Olivo Germania Raquel, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América; y, Sra. Vinuesa Giler Maria Cristina, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una. Acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la Ley de Compañías.

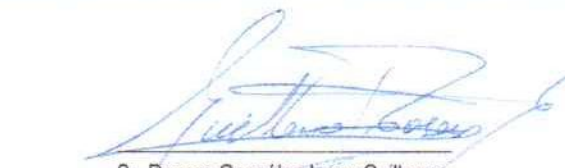
Preside la Junta su titular, la Srta. Silva Olivo Germania Raquel en calidad de Presidente y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General, el Sr. Rosero González Isaac Guillermo. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y ratificar las gestiones del Comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de AGROPOSITIVO S. A., cortados al 31 de diciembre del 2018.

A continuación la Junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2018, así como ratificar las gestiones del Comisario. **DOS:** Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018; el mismo no presenta resultado ya que la empresa durante el ejercicio económico 2018 no ha generado ingresos y gastos.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación **f) sus accionistas Sr. Alvarado Basurto Segundo Gabriel, Sr. Rosero González Isaac Guillermo, Srta. Silva Olivo Germania Raquel y la Sra. Vinuesa Giler Maria Cristina; la Srta. Germania Raquel Silva Olivo en calidad de Presidente de la Sesión; y, el Sr. Isaac Guillermo Rosero González, en calidad de Secretario de la Sesión.-**

CERTIFICACIÓN.-

Certifico que la Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.-


Sr. Rosero González Isaac Guillermo
Secretario de la Junta